



REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO CIVIL DEL CIRCUITO DE CHOCONTÁ, CUNDINAMARCA

AVISO A QUIEN INTERESE

EL JUZGADO CIVIL DEL CIRCUITO DE CHOCONTÁ HACE SABER:

Que dentro del proceso de PERTENENCIA N° 2005-0089 (05-049A) que adelanta MANUEL ANTONIO MORENO PIÑEROS C.C. N° 3.096.663 contra PERSONAS INDETERMINADAS, se ordenó el levantamiento de la inscripción de la demanda respecto del inmueble rural de menor extensión que hace parte del inmueble denominado “SAN ISIDRO” ubicado en la vereda Juan Gordo del municipio de Manta Cundinamarca inscrito a folio de M.I. N° 154-37778 y con código catastral N° 0000001 10157000.

El presente aviso se fija por el término de VEINTE (20) DIAS a partir de su publicación en la SECRETARIA DEL JUZGADO CIVIL DEL CIRCUITO DE CHOCONTA Y EN EL PORTAL WED, MICROSITIO RAMA JUDICIAL, SITIO HABILITADO PARA EL JUZGADO CIVIL DEL CIRCUITO DE CHOCONTA, de conformidad con lo dispuesto en el numeral 10 del artículo 597 del C.G.P. para efectos de que los interesados puedan ejercer sus derechos

Se fija el presente hoy siete (07) de febrero de dos mil veinticuatro (2024) a la hora de las ocho de la mañana (8:00 A.M.).

Cordialmente,

LUZ ESPERANZA RUIZ MARIÑO
Secretaria.

Firmado Por:

Luz Esperanza Ruiz Mariño
Secretario
Juzgado De Circuito
Civil 001
Choconta - Cundinamarca

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **2e660f16f0b45c37f9b0ff8f3424be1531198201771a5bc6f0c01ef5b63b5c2**

Documento generado en 07/02/2024 10:43:18 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>